



Llamado Concurso Público

Cargo MONITOR COMUNITARIO PROGRAMA VÍNCULOS

Acompañamiento Integral con Enfoque Ocupacional 2023

La Municipalidad de La Villa Alegre llama a concurso público para proveer el cargo de monitor comunitario del Programa Vínculos de la Dirección Desarrollo Comunitario de esta Municipalidad.

Para la implementación y desarrollo del Modelo de Intervención del Programa Vínculos, se establece una estructura de estamentos institucionales que articulan la ejecución del Programa para que las personas mayores, puedan acceder al conjunto de prestaciones sociales pertinentes a sus necesidades, y estén integradas a la red comunitaria de promoción y protección social.

PERFIL Y REQUISITOS DEL MONITOR COMUNITARIO

Para el ejercicio del rol del Monitor el o los profesionales deberán adecuarse a los perfiles establecidos por el Ministerio de Desarrollo Social, descritos a continuación:

Título Profesional, Técnico o Licenciado del Área de las Ciencias Sociales.

- ✖ Experiencia laboral preferente en trato directo con Personas Mayores, o experiencia en intervención comunitaria y/o psicosocial, especialmente con población vulnerable,
- ✖ Experiencia Articulación de redes locales públicas y privadas.
- ✖ Manejo en computación a nivel de usuario, office e internet.
- ✖ Disponibilidad horaria diurna para la atención de los usuarios, asistencia a reuniones y capacitaciones.

Habilidades Sociales

- ✖ Pro actividad.
- ✖ Capacidad de Trabajo en equipo.
- ✖ Empatía.
- ✖ Liderazgo.
- ✖ Tolerancia a la Frustración.

Documentos requeridos para postular

- ✖ Copia Cedula de Identidad por ambos lados.
- ✖ Certificado de Antecedentes (VIF).
- ✖ Certificado de Título
- ✖ Currículum Vitae
- ✖ Certificado acrediten la experiencia en intervención comunitaria y/o en temas relativos a la Persona Mayor



FUNCIONES DEL MONITOR COMUNITARIO

Transversales

- Asistir a las capacitaciones efectuadas por el servicio de Asistencia Técnica y la Secretaría regional Ministerial de Desarrollo Social.
- Asistir a mesa técnicas comunales y/o regionales que se convocados, además de reuniones bilaterales respectivas

Etapas de Seguimiento y Acompañamiento

- Desarrollar el modelo de intervención de acuerdo a la metodología diseñada para el Acompañamiento Psicosocial y Sociolaboral en cada persona mayor participante del Programa.
- Acompañar y apoyar a las personas mayores en la definición y logro del Plan de Desarrollo y/o Plan Laboral/Ocupacional, de acuerdo a las prioridades e intereses de ellos.
- Estimular y motivar la participación activa del usuario en las iniciativas e instancias comunitarias.
- Mantener al día el registro informático y los medios físicos de verificación (cuadernillo), velando por la veracidad de los datos consignados.
- Resguardar los medios de verificación y todos los documentos descritos en el presente documento.
- Conocer las redes comunitarias existentes en el entorno de la persona mayor, contactando al usuario con aquellas organizaciones de interés.
- Participar en a las redes locales y provinciales de temáticas de adulto mayor, con la finalidad de aportar con actividades complementarias a los usuarios del Programa, como turismo social, plazas ciudadanas, entre otras.
- Participar en las instancias de formación y capacitación a las que sea convocado/a por la Asistencia Técnica y/o por la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social.

Etapas de Evaluación y Cierre:

- Realizar las sesiones individuales y grupales de valoración del proceso, que insuman el proceso de evaluación de las personas mayores participantes del Programa.
- Realizar el proceso de cierre técnico y metodológico con las personas mayores participantes del Programa.
- Apoyar al Encargado Comunal en el cierre administrativo y financiero del Convenio.



PRESENTACIÓN DE POSTULACIÓN Y ANTECEDENTES

Los interesados deberán presentar sus antecedentes curriculares y documentación solicitada, en sobre cerrado indicando nombre del postulante y cargo al que postula, desde el día 13 al 19 de marzo 2025, entre las 9:00 y las 17:30 horas, en la Oficina de la OMIL de la Ilustre Municipalidad de Villa Alegre, ubicada en Artesanos N°315.

ETAPAS:

1.-CONVOCATORIA A CONCURSO PUBLICO	17 al 21 de marzo 2025 hasta las 14: 00 horas
2.- ETAPA DE ADMISIBILIDAD: REVISIÓN DE ANTECEDENTES Y DOCUMENTACIÓN	21 de marzo 2025
3.- ETAPA DE ANALISIS CURRICULAR	24 de marzo 2025
4.- ETAPA DE ENTREVISTA	25 y 26 de marzo 2025
5.- INICIO DE FUNCIONES	Por definir

Villa Alegre, MARZO 2025